



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria en funciones

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 19 de febrero de 2018 a las 16,30 h en primera convocatoria y a las 16,45 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día:

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 22 de enero de 2018.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Presentación Cuentas Anuales Ejercicio Económico 2017.

Punto 4º.- Convenio RACVE-Universidad Autónoma Metropolitana de México

Punto 5º.- Calendario y propuestas de nuevas de actividades de la RACVE

Punto 6º.- Asuntos varios.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

Sección 4ª

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España.

Sección 5ª

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 22 de enero de 2018.

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del documento. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. Al no formularse ninguna observación por parte de los miembros de la junta el Sr. Presidente da por aprobada el acta por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa a los miembros de la junta de gobierno que el Dr. Antonio Marín, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, le ha trasladado la petición de apoyo al Premio Princesa de Asturias para el Centro de cirugía de mínima invasión del Dr. Jesús Uson Gargallo. Los miembros de la junta comentan que en tres ocasiones anteriores la RACVE se adhirió a la postulación para que este Centro de investigación fuese acreedor al citado premio. En esta ocasión se muestran de nuevo favorables, aunque puntualizan que deberían recibir información adicional del precitado Centro.

Informa el Sr. Presidente que el Dr. Rafael Trueta Santiago y el Dr. Abelardo Rodríguez, Académicos correspondientes extranjeros, han manifestado su deseo de impartir sendas conferencias en la sede de la Real Academia con motivo de asistir al Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria (WVAC_2018) a celebrar en Barcelona. Propusieron el día 15 de mayo. Puesto en contacto con ellos el Sr. Presidente

les indicó que ese día la RACVE no celebra sesión por coincidir con el puente de la festividad de san Isidro Labrador y encontrarse la sede colegial sin actividad. Se les propuso adelantar la fecha de intervención. Comunica el Sr. Presidente que los Dres. Trueta y Rodríguez han solicitado que la RACVE les remita una carta comunicándoles el deseo de que participen en una de las sesiones del programa académico al objeto de contar con el apoyo logístico de la Universidad.

A continuación el Sr. Presidente informa a los asistentes que está prevista una visita institucional a la Planta industrial de Tomás Pascual y a una de sus explotaciones de ganado vacuno lechero, según propuesta de invitación formulada por D. Oscar Hernández Prado, Director de relaciones con la sociedad de Calidad Pascual, y de D. Álvaro Bordas Rios, Director de comunicación de la citada empresa. El Sr. presidente indica que existe un interés, por parte de la junta de gobierno, para poder desplazarse a la población de Aranda de Duero para visitar este importante sector lácteo en el que esta empresa está especializada.

Con respecto a la sesión *in memoriam* dedicada al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Concellón Martínez el Sr. Presidente solicitó voluntarios para intervenir. Entre los nombres citados por su amistad, conocimiento y cercanía a su obra científica se citaron a los Dres. Díaz Yubero, y Costa Batllori, quedando abierta la nómina a otros posibles académicos.

El Sr. Presidente vuelve a insistir que en la página web del IdE sigue figurando la RACVE como Real Academia de Ciencias Veterinarias, sin añadir, a pesar de la petición realizada por la Secretaría general, “de España”.

Con respecto al interés mostrado por parte de la presidencia y de la junta de gobierno de dar constante visibilidad a las actuaciones de la RACVE en otros ámbitos profesionales y sociales, el Sr. Presidente muestra su satisfacción por la difusión que el Grupo editorial ASIS ha realizado sobre los premios otorgados por la Real Academia en el año 2017. También celebra la favorable acogida que la página web del Consejo General de Colegios Veterinarios de España presta a la RACVE, por intermedio del nuevo periodista que se ha incorporado a las

tareas de difusión de actividades del Consejo General, por jubilación de su anterior titular.

El Sr. Presidente indica que hay académicos que disponen de información y de trabajos realizados, por esta razón propone que los difundan entre los académicos de número por medio del correo electrónico, y que son la inmensa mayoría. Esta propuesta de difusión de información es acogida favorablemente por los miembros de la junta de gobierno.

Con respecto a la asistencia de los Sres. Académicos a las juntas plenarias, y al objeto de obtener el quórum oportuno, el Sr. Presidente indica que en las futuras convocatorias se debe incluir en la orden del día un punto en el que sea preceptivo votar alguna de las propuestas, como son los presupuestos de la Corporación. Este sistema sería muy eficaz para conseguir obtener el quórum prescrito en el vigente estatuto y reglamento. La junta manifiesta su acuerdo al entender y comprender que los académicos deben asistir de forma presencial o por medio de acreditación para emitir su voto. A este respecto todos los académicos recibirán los documentos oportunos con la información pertinente para que sean aprobadas con voto emitido por correo electrónico (los académicos que lo posean). Propone que esta iniciativa se recoja en la próxima convocatoria de asamblea plenaria.

El Sr. Presidente indica que los documentos presentados ante el Ministerio para solicitar el reconocimiento de la RACVE como Academia Integrada al Instituto de España no han dado los resultados apropiados. Indica que se ha solicitado poder ser recibidos por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Señala el Sr. Presidente que ha recibido una carta del Instituto de España convocándole para el día 18 de diciembre del presente año para tratar asuntos de mutuo interés, y sin una orden del día establecida. Entre los miembros de la junta llama la atención la cita tan tardía que propone el IdE.

El Sr. Presidente finaliza este punto indicando que se debe ir preparando la convocatoria de plazas de académicos de número y correspondientes para el presente año.

Punto 3º.- Presentación Cuentas Anuales Ejercicio Económico 2017.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Tesorero para que informe del estado de cuentas del año 2017 y para que presente la Memoria complementaria al plan estratégico de subvenciones del año 2018. El Sr. Tesorero distribuye copias a los miembros de la junta de gobierno para que puedan seguir con detalle las explicaciones. Presenta pormenorizadamente la situación económica de cada uno de los capítulos. Los miembros de la junta de gobierno se dan por enterados. Al finalizar el Sr. Presidente informa que en los presupuestos generales del Estado, en el capítulo de subvenciones a la de Ciencias Veterinarias, le han asignado un presupuesto de 48.000 €, incrementando el presupuesto anterior en 10.000 € y señala que todo dependerá de la aprobación de los presupuestos del Estados. Indica que en los dos años siguientes está previsto seguir con los aumentos que el Sr. Subsecretario indicó al Sr. Presidente en la reunión anterior.

Punto 4º.- Convenio RACVE - Universidad Autónoma Metropolitana de México

El Sr. Presidente informa que el Dr. D. German David Mendoza Martínez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Producción Agrícola y Animal, Laboratorio de Ensayos Metabólicos se ha dirigido a la RACVE para solicitar un convenio entre la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Solicita la opinión de los componentes de la junta de gobierno la cual se muestra favorable. Se indica que el borrador del documento se redacte por la Secretaría general de la RACVE para que sea estudiado por el claustro de la Universidad Autónoma Metropolitana. En el documento final se recogerán las observaciones formuladas por la Universidad.

Punto 5º.- Calendario y propuestas de nuevas de actividades de la RACVE.

El Sr. Presidente presenta el calendario de actividades para

su discusión y aprobación.

Punto 6º.- Asuntos varios

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún otro asunto de trámite que se deba tratar.

Al no presentarse más asuntos de trámite el Sr. Presidente da paso al último punto de la orden del día.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay algún ruego o pregunta más que realizar.

Al no presentarse ninguna otra pregunta o ruego el Sr. Presidente propone que la próxima Junta de gobierno se realice en la primera quincena del mes de abril de 2018. Acto seguido levanta la sesión cuando son las 18,00 horas del día 22 de enero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE